

En el domicilio ubicado en calle Valle Nacional #111, delegación Valle Dorado, Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 19:32 (diecinueve horas con treinta y dos minutos del día 04 de octubre del año 2019, se reunieron los integrantes del ahora Comité Municipal de la Red Mundial de Jóvenes Políticos de Bahía de Banderas, Nayarit; para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal, convocada para esta fecha bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración del quórum absoluto.
- 2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 3. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de la conformación del comité.
- 4. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del documento normativo que regirá al comité.
- 5. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de la asignación de responsabilidades.
- 6. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de la planeación para el acto de toma de protesta.
 - 7. Recopilación de datos faltantes para el alta en el sistema de la RMJP.
 - 8. Asuntos generales.
 - 9. Clausura de sesión.
- 1. En el primer punto del orden del día el Director Municipal C. Carlos Enrique Téllez Nava realizó el pase de lista, registrándose la asistencia de seis de los diez integrantes del Comité Municipal y en consecuencia de esto se determinó la existencia del quórum absoluto y se declaró formalmente instalada la sesión, por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en ella.

A su vez, se informó que la Coordinadora de Protección Animal Lic. Maximiliana Lepe Molina, se encontraba ausente por asuntos de salud; la Coordinadora de Pueblos Indígenas C. Alejandra Barreto Medina se encontraba ausente por asuntos personales; la ausencia de la coordinadora en comunicación C. Mariana Itzel Villareal Vital se debió a cuestiones laborales.

2. En el segundo punto del orden del día que consistió en la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día, el Director Municipal leyó la propuesta y sometió a discusión, al no haber comentarios, se sometió a votación, solicitándose que quienes estuvieran de acuerdo con el orden del día, lo manifestaran levando su mano, dándose la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



3. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el cual consistió en la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de la conformación del Comité Municipal de la Red Mundial de Jóvenes Políticos en Bahía de Banderas, donde se consideró una dirección y dieciocho coordinaciones de las cuales la dirección y ocho coordinaciones tienen titular, mientras que una coordinación más tiene un delegado representador que fungirá de auxiliar; ocho están vacantes.

La dirección y coordinaciones ocupadas son:

Dirección Municipal	Carlos Enrique Téllez Nava
Coordinación de Planeación	Oscar Alfredo Betancourt Martínez
Auxiliar en Vinculación Académica	Alejandra Saraí García Robles
Coordinación de Derechos Humanos	Arcelia Milede Bobadilla Bautista
Coordinación de Comunicación	Mariana Itzel Villareal Vital
Coordinación de Medio Ambiente	Andrés Alejandro Zárate Vargas
Coordinación de Pueblos Indígenas	Alejandra Barreto Medina
Coordinación de Arte y Cultura	Ana Sarahi Ruíz Myers
Coordinación de Salud	Andrea Fernanda González Gómez
Coordinación de Protección Animal	Maximiliana Lepe Molina

Mientras que las coordinaciones vacantes son:

Coordinación de finanzas
Coordinación de vinculación política
Coordinación de vinculación empresarial
Coordinación de ciencia y tecnología
Coordinación de inclusión a discapacitados
Coordinación de democracia
Coordinación de transparencia y corrupción
Coordinación de diversidad sexual

Tras la propuesta se tornó a votación donde se solicitó manifestara su voto a favor de la conformación de este comité con dichas coordinaciones y titulares levantando su mano, consolidando la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. En este punto de la sesión el Director Municipal leyó el plan de trabajo anual 2019, donde no hubo ningún comentario en desacuerdo, todos a favor de acatar y garantizar los objetivos planteados por este documento, a su vez, el Coordinador de Planeación C. Oscar Alfredo Betancourt Martínez y la Auxiliar de la Coordinación de Vinculación Académica C. Alejandra Saraí García Robles, propusieron considerar de forma reglamentaria un descanso interno en las sesiones ordinarias y extraordinarias próximas a realizarse. Lo que generó la discusión entre las coordinaciones y dirección presente, en la que se llegó al acuerdo de un espacio de 20 minutos en las sesiones destinado al descanso mental que podrían generar



sesiones de planeación y seguimiento intenso. Al llegar a una etapa de cierre de discusión y sin más comentarios, el Director Municipal metió a votación un espacio de receso de 20 minutos de forma reglamentaria y la aprobación de acato al plan anual 2019 de la Red Mundial de Jóvenes políticos, pidiendo que se manifestaran a favor levantando su mano se logró concretar la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

5. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el cual consistió en la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de la distribución de responsabilidades y la generación voluntaria de metas durante el mes de octubre para asignar responsabilidades durante dicha meta.

Tras el análisis y discusión integral de la totalidad de asistentes se concretó la responsabilidad general de cada una de las coordinaciones, las cuales deberán ser siempre coherentes con el plan anual y la agenda 2030, velando por el cambio social favorable y la divulgación del proyecto de forma positiva para la realización de actividades, alianzas estratégicas y acuerdos a fin de buscar activar la vida política, proactiva y con bienestar de los jóvenes bahiabanderenses y la sociedad en general.

De forma particular, tras propuesta de la Coordinación de Salud C. Andrea Fernanda González Gómez, se propuso la elaboración de una campaña de concientización a la importancia de la autoexploración para prevenir el cáncer de mama. A lo que la Coordinadora de Derechos Humanos C. Arcelia Milede Bobadilla Bautista aportó la importancia de la atención médica oportuna, considerando importante un llamado a acudir con un profesional al detectar indicadores clave bajo la premisa de la curiosidad por ir más allá de la autoexploración, consolidando dos lemas propuestos: "Tócate para que no te toque" y "Devuelve la preocupación que ellas te dan".

El Director Municipal en coordinación con la Auxiliar de Vinculación Académica y Coordinación de Planeación propusieron como parte de la divulgación y convocatoria la realización de un video a forma de concientizar al respecto, mientras que la Coordinadora de Salud propuso el contacto y gestión de ponentes para ofertar conferencias el día 18 de octubre en la plaza pública de San José del Valle, Bahía de Banderas.

Tras un extenso análisis y discusión se llegó a la propuesta de agenda:

Bajo responsabilidad del Director Municipal, general un directorio de contacto de escuelas públicas y privadas cercanas a la sede del evento, mismo que se facilitará a la Auxiliar de Vinculación Académica para crear un primer contacto en la mayor cantidad de escuelas posibles, quien a su vez, generará los oficios necesarios para la correcta vinculación con las dependencias necesarias. Esto más tardar el 7 de octubre.

Bajo responsabilidad de la Auxiliar de Vinculación Académica, tener un primer contacto con las escuelas donde se proyectará el video para girar oficios a



la brevedad. Mientras que, de forma simultánea, coordinar escuelas con fácil trayecto a la plaza pública de San José del Valle para gestionar la asistencia de estudiantes a las ponencias. Esto más tardar el 11 de octubre.

Bajo responsabilidad del Director Municipal y el Coordinador de Planeación, gestionar los permisos necesarios para la utilización del espacio público, mientras que, de forma simultánea, la búsqueda de apoyo económico a la causa. Esto más tardar el 11 de octubre.

Bajo responsabilidad de la Coordinación de Comunicación, crear o gestionar la creación de un video a fin de concientizar la importancia de los señalamientos expuestos al principio de este punto. De manera simultánea, crear la propuesta de diseño de gafetes de identificación para crear un sustento visual como representantes de alguna coordinación. Esto a más tarde del 13 de octubre.

Bajo responsabilidad de la Coordinación de Planeación con auxilio del Director Municipal, generar un acercamiento estrecho con el Regidor José Francisco López Castañeda, representante en cabildo de poblado de San José del Valle, a modo de facilitar recursos como bocina, micrófono y recursos didácticos para los asistentes. Ajustándose a las fechas del regidor.

Bajo responsabilidad de la Coordinación de Salud con auxilio del Director Municipal, asegurar el correcto desempeño de las coordinaciones involucradas en la campaña, conseguir ponentes, gestionar recursos y dar visto bueno a los recursos que se les sean puesto a consideración durante la planeación de llevar a cabo sin contratiempos la ejecución de las ponencias el día viernes 18 de octubre con una duración de aproximadamente 60 minutos, donde los primeros 40 constarán de entretenimiento lúdico-didáctico relacionado con el tema, y los últimos 20 una charla concreta pero certera. En la cual se buscará a su vez, crear lazos y acuerdos con autoridades afines para fortalecer los lazos de la Red en el municipio.

Bajo responsabilidad de todas aquellas coordinaciones no mencionadas, apoyar en labor de propagación de convocatoria y acercamiento de los agentes de cambio (voluntarios) que conozcan y puedan ser considerados como ayuda durante esta campaña. A su vez, estas coordinaciones podrán de forma voluntaria apoyar en la campaña sin otra responsabilidad particular durante este punto. Esto durante todas las etapas de la campaña (planeación, difusión y ejecución).

Acordado esto, el Director Municipal lo sometió a votación, pidiendo manifestaran levantando la mano los que estuvieran a favor de la distribución de responsabilidades en lo general y particular respecto a la campaña propuesta; luego de ello, se consolidó la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

6. Continuando con el punto seis de la orden del día, que considera la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso de planeación de la toma de protesta del Comité Municipal, se propuso la sala de juicios orales y mini auditorio del Centro Universitario de Valles del Tintoque (CUVAT) como sede del acto de toma de protesta, quedando como responsable de la gestión la Auxiliar de

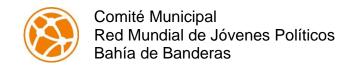


Vinculación Académica y el Coordinador de Planeación. Marcando como prioridad media, a modo de coordinar a todos los miembros del Comité y esperando la respuesta popular, por lo que se giró la instrucción de retomar este punto en la siguiente sesión de comité. Quedando en dicho entendido, el C. Carlos Enrique Téllez Nava, Director Municipal sometió a votación el punto de acuerdo solicitando manifestar la postura a favor levantando la mano, concluyendo en la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

- 7. En el punto siete de esta sesión, se contempló concluir con la recopilación de datos del comité para el control en base de datos. Debido a que los datos faltantes eran correspondientes a las personas ausentes, se propuso la omisión de este punto para su reconsideración en caso de no recabar los datos durante el tiempo transcurrido en la próxima sesión. Luego de esto, el Director Municipal sometió a votación la omisión tentativa de este punto, siempre y cuando se recabe la información en los días próximos, de no ser así, retomarlo en la Sesión Próxima inmediata para su conclusión. Pidiendo se manifestaran los votos a favor levantando la mano se concluyó la APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.
- 8. Durante el punto ocho se consideraron los asuntos generales, donde a petición del Coordinador de Planeación se propuso la creación de un calendario sincronizado de acciones donde de forma obligatoria esté el Director Municipal y Coordinador de Planeación, mientras que de forma opcional las demás Coordinaciones y Auxiliar. Misma que se propuso ser creada en el sistema de calendario proporcionado por Google durante los próximos días.

Como segundo asunto general se propuso la creación de una página de Facebook por parte de las Coordinaciones de Salud y Planeación, sin embargo, el Director Municipal abrió el análisis y discusión del punto con una opinión en contra de la idea apegándose a instrucciones del Comité Nacional, donde hasta ahora solo está permitida la creación de páginas en redes sociales a los comités estatales. A su vez, emitió una opinión a favor de la idea; comprometiéndose a mantenerlos al tanto de cualquier cambio sobre la autorización de páginas autónomas por municipio, a su vez, reiteró la disposición de la página estatal de publicar lo pertinente e invitó a los miembros del comité a hacer uso de sus perfiles personales y páginas que los representen para divulgar los asuntos del Comité, reiterando a su vez, la disposición de compartir en el perfil de Director Municipal las noticias y convocatorias de todas las coordinaciones del comité.

Como tercer y último asunto general, se propuso la planeación de una convocatoria próxima para una sesión extraordinaria para mantener un estrecho acercamiento por parte de la Dirección Municipal y las coordinaciones de Planeación y Salud durante la organización de la campaña. Sesión donde serán convocados todos en carácter opcional y solo obligatorio para los tres titulares mencionados anteriormente.



Bajo el entendido de la creación de calendario, abstención de creación de una página de la Red municipal y considerando la pronta convocatoria a sesión extraordinaria, el Director Municipal sometió a votación pidiendo que los votos a favor se manifestaran levantando la mano, declarando la totalidad de los asuntos generales APROBADOS POR MAYORÍA ABSOLUTA con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

9. En este punto se reiteró la oportunidad de agregar algo, por no haber comentarios, el Director declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité Municipal de la Red Mundial de Jóvenes Políticos de Bahía de Banderas.

ATENTAMENTE

C. CARLOS ENRIQUE TÉLLEZ NAVA DIRECTOR MUNICIPAL DE LA RED DE JÓVENES POLÍTICOS EN BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT